



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas,
 Jurídicas y Sociales
 Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
 Tel. 0387 4255477-5472-5465
 República Argentina



2013 Año del Bicentenario
 de la Asamblea General
 Constituyente de 1813

RES. CD-ECO N° 301.13
 EXPTE. N° 6328/13
 Salta, 26 SEP 2013

VISTO: La presentación efectuada por autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cres. Oscar Arturo Briones y Dante Daniel Amador, Presidente y Secretario, respectivamente, mediante la cual elevan para la aprobación un nuevo presupuesto para el dictado del Curso de Actualización y Posgrado “INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS NACIONALES Y LOCALES – LEY PENAL TRIBUTARIA Y PREVISIONAL, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 218/13, se aprobó el presupuesto y el dictado del Curso de Actualización y Posgrado “INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS NACIONALES Y LOCALES – LEY PENAL TRIBUTARIA Y PREVISIONAL”.

Que según lo expresan las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, no se llegó con el cupo establecido en la primera presentación, razón por la cual elevan un nuevo presupuesto para el dictado del referido curso.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió el dictamen que obra a fojas 126, en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 14/13 de fecha 10/09/13 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
 JURIDICAS Y SOCIALES
 RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Costos para el desarrollo del curso de Posgrado “INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS NACIONALES Y LOCALES – LEY PENAL TRIBUTARIA Y PREVISIONAL”, organizado en forma conjunta por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco de la Res. Rectoral N° 35/12, el que como **ANEXO**, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.-Dejar sin efecto el Artículo 4° que como Anexo II forma parte de la Res. CD ECO N° 218/13, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, al Departamento de Posgrado de esta Unidad Académica, al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

cllm/ggl

Cr. DIEGO SIRELLO
 Secretario de Inscripciones y Administrativa



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 DECANO



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta

Tel. 0387 4255477-5472-5465

República Argentina



2013 Año del Bicentenario
de la Asamblea General
Constituyente de 1813

RES. CD-ECO Nº 301.13
ANEXO

Presupuesto de Ingresos y Costos

Curso de Posgrado INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS NACIONALES

Y LOCALES - LEY PENAL TRIBUTARIA Y PREVISIONAL

Director: Cr. Sergio Armando SIMESSEN DE BIELKE

I) COSTOS FIJOS

Concepto	Unidades	Unitario \$	Total \$
Honorarios dictado de clases	56	400	\$ 22.400,00
IVA sobre Honorarios			\$ 4.704,00
Honorarios Dirección (IVA incluido)			\$ 8.470,00
<u>Viajes, Viáticos y Estadía</u>			
Disertante Módulo I - Damarco			\$ 4.000,00
Disertante Módulo III - Perez			\$ 4.000,00
Disertante módulo IV - 1ra P - Dr.Pampliega			\$ 4.000,00
Disertante módulo IV - 2da P - Dra.Nercellas			\$ 4.000,00
Material para los Asistentes			\$ 4.000,00
Costos atención de refrigerios			\$ 5.600,00
Gastos varios e imprevistos			\$ 2.000,00
Total de Costos Fijos			\$ 63.174,00

II) INGRESOS NETOS DEL CURSO

Valor del curso:

\$ 3.500,00

Valor de cada sesión

\$ 500

Módulos	Alumnos	Ingresos \$
Asistentes Sesiones 1 a 7	20	\$ 50.000,00
Total a Recaudar		\$ 50.000,00
Auspicios		\$ 21.000,00
menos: Participación de la Facultad	10%	-\$ 5.000,00
Total Neto a Recaudar		\$ 66.000,00

III) RESUMEN FINAL

Ingresos Brutos Previstos	\$ 50.000,00
Auspicios	\$ 21.000,00
Participación Facultad (10%)	-\$ 5.000,00
Costos Fijos	-\$ 63.174,00
Superávit Previsto	\$ 2.826,00



(Handwritten signatures)